



Rgtº. Sa. Nº. 281

El nuevo Código Estructural en participación pública



El borrador del nuevo Código Estructural, que integra regulación sobre estructuras mixtas además de las ya reguladas individualmente en la EHE y EAE, está, en estos momentos y hasta el día 18 de junio, en su fase de participación pública en la que ciudadanos, organizaciones y asociaciones pueden opinar sobre su contenido y hacer llegar las alegaciones que consideren necesarias al Ministerio de Fomento.

En el caso de que se desee contribuir a la formulación de alegaciones que realizará el Consejo durante esta fase de la reglamentación, rogamos remitan las mismas antes del 11 de junio al correo electrónico:

gabinetetechnico@arquitectura-tecnica.com

Puedes encontrar toda la información sobre la consulta incluyendo el documento borrador del Código Estructural y el proyecto de Real Decreto en:

http://www.mfom.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/ATENCION_CIUADANO/PARTICIPACION_PUBLICA/AIP_RD_CODIGOESTRUCTURAL.htm

Madrid, 24 de mayo de 2018

Ángel Cabellud López
Vocal de la Comisión Ejecutiva

Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos